

" Reparto de folletos informativos.

" Charlas informativas de diferentes aspectos de la Ciudad Autónoma de Melilla

2.- DESARROLLO DEL PROGRAMA

Las diferentes actividades incluidas en el Programa se desarrollará entre el 15 de octubre de 2012 al 15 de enero de 2013.

2.

3. 3.- DURACIÓN DE PROYECTO

4.

5. De 15 de octubre de 2012 al 15 de enero de 2013.

4.- POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO E INSCRIPCIÓN

Personas jóvenes entre 14 a 35 años.

5.- ENTIDAD ORGANIZADORA, FORMA DE GESTIÓN Y RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

La entidad organizadora de las diferentes actividades que componen este programa es la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Viceconsejería de Juventud.

La forma de gestión del mismo, se realizará en coordinación con las instituciones y asociaciones que realizan actuaciones para este colectivo.

Los responsables de la ejecución serán los siguientes:

- El Consejero de Fomento, Juventud y Deportes en lo referente a la aprobación del Programa.
- La Viceconsejería de Juventud, en lo referente al control del desarrollo de las actividades, dirección y coordinación general del proyecto
- La Dirección General de Juventud y Deportes, en lo referente al apoyo administrativo en la ejecución del programa.

6. 6.- EVALUACIÓN

La evaluación del presente Programa se realizará con la ejecución de cada uno de las actuaciones parciales del Programa, así como en la confección por parte de la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes de una memoria de su desarrollo, asimismo se podrán realizar por parte de la Dirección General de Administraciones Públicas un estudio de medición de la calidad de la actividad."

Lo que se publica para su general conocimiento.

Melilla, a 25 de septiembre de 2012

La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

SECRETARÍA TÉCNICA

2474.- Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, mediante Orden registrada al número 3.162, de 25 de septiembre de 2012, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Con el objeto primordial de fomentar la actividad física saludable de las personas mayores, mediante la realización de un Programa de actividad física saludable, denominado "NATACIÓN PARA TODOS 2012/2013", que se desarrollará en la Piscina Municipal..